

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2007-00714-00
AUTO No. 927

Santiago de Cali, treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Incorporar a los autos el escrito allegado por el mandatario judicial, mediante la cual informa las direcciones actualizadas del guardador designado de la señora LIBIA MORIONES y de los intervinientes para que consten y sean tenidas en cuenta al remitir las comunicaciones ordenadas en el auto que decretó la Revisión del proceso de Interdicción. Líbrense oficios.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:
Magy Manessa Cobo Dorado
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **395e88dd355b5b0dd9d813d445f9554f3fb2a97fad274621865fbbfc15e889a1**

Documento generado en 30/04/2024 10:48:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>